

ALCALDIA DE MANIZALES SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

45829 - 2016

OAU-2426-2016

Manizales, 30 de Diciembre de 2016

Señor (a) LUIS FELIPE LONDOÑO ÇR 1 48 D 54 Manizales

Asunto: Respuesta caso: 45829 - 2016

De acuerdo con la solicitud realizada por usted

El usuario manifiesta que al frente de su casa hay dos perras callejeras las cuales una de ellas crió cuatro cachorros para haber si los pueden recoger ya que aguantan hambre

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La secretaria de medio ambiente informa que se dio tramite mediante oficio SMA UPA 426PQR45829-16, con fecha 29 de diciembre de 2016.

Proyectó Respuesta Henry Augusto Flores Monroy Secretaria de Medio Ambiente

Cordial saludo.

Fecha: 06/01/2017 CORREO MASIVO ESTANDAR ORRESPONDENCIA - MUNICIPIO DE MANIZALES os 6971868 CALLE 19 Nro. 21 - 44 - OFICINA CORRESPONDENCIA CORRESPONDENCIA MANIZALES CALDAS KR 1 48D 54 ME517591861CO MANIZALES_CALDAS - CALDAS 16-2017 INMUEBLE PUERTA CONTADOR ___1 MADERA LUZ AGUA GAS EDIFICIO CREMA METAL VIDRIO NR LADRILLO NEGOCIO CONJUNTO AP

Alcaldía de Manizales





Secretaria de Medio Ambiente

SMA UPA426PQR45829-16

Manizales, diciembre 29 de 2016.

Señor LUIS FELIPE LONDOÑO Carrera 13 D 47M 10 San Cayetano Celular 3147672450 La Ciudad

Asunto: Respuesta a PQR 45829 con fecha 20 de diciembre de 2016

En respuesta a su solicitud le informo que personal del Grupo de Atención y Rescate Animal (G.A.R.A.) el día 26 de diciembre de 2016, siendo las 9:10 horas, realizó visita a la carrera 13 D 47 M 10 barrio San Cayetano y realizó recolección de varios animales callejeros, se anexa acta de entrada por recolección de tres caninos que fueron recogidos en la dirección en mención.

Así mismo, se informa que la canina en cuestión se esterilizó el día 29 de diciembre quirúrgicamente para evitar que se reproduzca en un futuro.

Atentamente,

OSCAR ERNESTO RODAS HERRERA Médico Veterinario Zootecnista

Coordinador - Unidad de Protección Animal

hafm



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N., 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71521
Código portal 170001
Atención al cielte 018000 968988

(f) Alcaldía de Manizales
(g) Ciudad Manizales





